

Cena que no va con prenda y los yuellos Bon
de a de y para son los siguientes

La de Cebasin

Es en la Ciudad de Murcia en el día del mes de
enero de mill e trescientos e treinta e quatro años

Don Diego Belasco y Cordova = Joseph a Roays

Oyra por su merced la Caxeda que precede de la diti

quinta e manda que el presente Sr. que copia de

otra Caxeda y se queda con el yn pero que de la

otra diti Caxeda para que lo ponga en los libros

Capitulares coniente el Sr. Don fernando Lopez

parria Teniente de yonitario General y Alcalde

de diti por su merced e en el día de noche de esta

Villa de Cebasin lo manda en ella a nueve

dias de Enero de mill e trescientos e treinta e quatro

años Don fernando Lopez parria = Antonio Kero

Manuel Carro quiro

Se pone en su original que lo tiene a diti de
re des en diti dias e años

Manuel
Carro quiro

